

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE PUEBLA A TRABAJAR EN CONJUNTO CON LA EJECUTIVO FEDERAL Y MUNICIPIOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES Y PROGRAMAS ENCAMINADOS A COMBATIR Y PREVENIR EL AUMENTO DE DELITOS Y DE VIOLENCIA QUE SE HAN PRESENTADO EN LOS ÚLTIMOS MESES EN LA ENTIDAD, A CARGO DE LA DIPUTADA JULIETA KRISTAL VENCES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Honorable Asamblea:

La Comisión de Seguridad Pública de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 45, numerales 6, incisos e) y f), y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 80, 82 numeral 1, 85, 157, numeral 1, fracción 1, y 158 numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás relativos de dicho ordenamiento, presenta el siguiente:

DICTAMEN

Metodología:

Esta comisión, efectúa el presente dictamen, conforme al siguiente procedimiento:

- I. En el apartado denominado **ANTECEDENTES**, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, del recibo y turno para el dictamen de la proposición.
- II. En el apartado **CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN**, se exponen los motivos y alcances de la propuesta en estudio y se hace una síntesis de los temas que la componen.
- III. En el apartado **CONSIDERACIONES**, esta comisión dictaminadora expresa los razonamientos y argumentos en los cuales se sustenta el sentido del dictamen.

I. ANTECEDENTES

1. En sesión celebrada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en fecha 19 de Septiembre del 2019, la Diputada Julieta Kristal

Vences Valencia, del Grupo Parlamentario de MORENA, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Puebla a trabajar en conjunto con la Ejecutivo Federal y municipios para implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento de delitos y de violencia que se han presentado en los últimos meses en la entidad.

2. El mismo día, por instrucciones de la Mesa Directiva, la Proposición fue turnada a la Comisión de Seguridad Pública para su estudio y dictamen correspondiente.

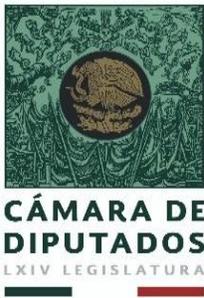
II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN

La Diputada promovente menciona que la inseguridad es un tema que representa una de las grandes dificultades de México, refiere que este déficit de seguridad que está presente afecta en gran medida nuestra democracia y repercute en cuestiones de gobernabilidad, estabilidad social y política en nuestro país y en nuestros Estados

Indica que el Estado de Puebla es uno de los puntos rojos del país al colocarse entre los tres estados del país en los que se registró el mayor incremento de la incidencia, ya que, de acuerdo al reporte del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2019 fueron abiertas 47 mil 542 carpetas de investigación, mientras que para el mismo lapso de 2018 sumaron 34 mil 983.

La autora hace referencia que los delitos del fuero común son los que afectan directamente las personas en lo individual, siendo robo a transeúntes, robo de vehículo, robo a casa habitación, lesiones, homicidios, ataques a la paz pública, feminicidios, secuestros y robo de ganado los que más afectan a las personas.

Expresa que la inseguridad y la violencia son dos fenómenos que agobian al estado de Puebla y que envuelven a la ciudadanía en un temor e incertidumbre por la intimidación y el acoso de la subversión y la delincuencia, por lo que considera de prioridad atender el fortalecimiento de los instrumentos jurídicos para castigar al delincuente, así como atender de manera eficaz las denuncias presentadas por la ciudadanía.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Refiere que el tema de la inseguridad en los municipios del estado se debe a las malas estrategias implementadas por las anteriores administraciones, por lo que indica la necesidad de coordinar esfuerzos de los tres niveles de gobierno.

Por todo lo anterior la Diputada Julieta Kristal Vences Valencia del Grupo Parlamentario de Morena, presentó la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo:

Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de Puebla a trabajar en conjunto con el Ejecutivo federal y municipios para implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento de delitos y de violencia que se han presentado en los últimos meses en la entidad.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de Puebla a coordinar estrategias para reducir la violencia creciente en los municipios de General Felipe Ángeles, Esperanza, Atzitzintla y Chalchicomula de Sesma.

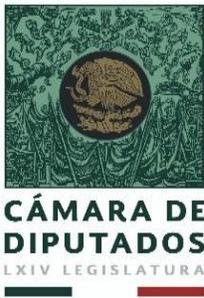
III. CONSIDERACIONES

La Comisión de Seguridad Pública por medio de su área técnica, realizó el análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo antes mencionada a fin de valorar su contenido e integrar el presente dictamen:

De acuerdo a lo que señalan las estadísticas del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para el primer semestre de 2019, se registró un aumento de más del 20 por ciento en los índices de violencia y robo en Puebla. Por lo que, de un análisis de 15 delitos, la entidad paso de tener 8 mil 470 delitos en 2018 a 10 mil 401 reporte de hechos delictivos en tan solo el primer trimestre del año 2019

En este orden de ideas y con los datos que proporciona la última encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2018 se identifica que 9 de cada 10 poblanos indicaron sentirse inseguros

Tan solo a nivel nacional la entidad ocupó el 5° lugar a nivel nacional con el mayor número de secuestros registrados, sólo por debajo del Estado de México, Veracruz y Tamaulipas. Otros delitos que afectan al Estado, son el robo a transportistas, robo a transporte público colectivo, ambos con violencia, ocupando el segundo y tercer lugar a nivel nacional.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

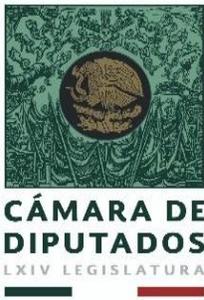
No está por demás mencionar que municipios como Puebla, Tehuacán, y San Martín Texmelucan registran mayor número de casos a nivel nacional en cuanto a robo a transportistas

En este orden de ideas se ha comprobado o que desde 2015 el Estado se ha mantenido en una constante al ocupar los primeros sitios con incidencia delictiva a nivel nacional en los delitos que impactan a la sociedad, mientras que municipios del Valle de Ciudad Serdán tiene altos índices de incidencia delictiva en varios delitos y también una alta tasa de desaparición de personas, al igual que municipios como Tepeaca, Acatzingo y Quecholac.

Por tanto, es fundamental la coordinación de los tres órdenes de gobierno, para garantizar la seguridad pública de la que actualmente carece la entidad poblana, como se puntualiza en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 21: La seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, de conformidad con lo previsto en esta Constitución y las leyes en la materia. La seguridad pública comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución.

Si bien ya se cuenta con antecedentes mediante los cuales se exhorta al Gobierno de Puebla para coordinar esfuerzos en materia de seguridad pública, emitidos por esta Comisión, es necesario que el actual gobierno efectúe las acciones necesarias para disminuir los índices delictivos que han aumentado considerablemente desde el segundo trimestre de ese año.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

En mérito de lo expuesto, la Comisión de Seguridad Pública emite el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno de Puebla a trabajar en conjunto con el Ejecutivo Federal y municipios para implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento de delitos.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de Puebla a coordinar estrategias para reducir la violencia creciente en los municipios de General Felipe Ángeles, Esperanza, Atzitzintla y Chalchicomula de Sesma.

Así se acordó y votó en sesión plenaria de la Comisión de Seguridad Pública en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de diciembre del 2019.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Puebla, a trabajar en conjunto con el Ejecutivo federal y municipios, para implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento de delitos y violencia, presentada por la Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario MORENA.
10 de diciembre del 2019

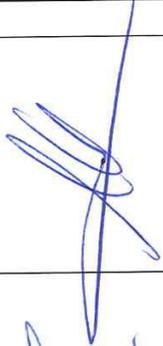
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Juanita Guerra Mena Presidenta (Morena)			
 Dip. Ulises Murguía Soto Secretario (Morena)			
 Dip. María Guadalupe Román Ávila Secretaria (Morena)			
 Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza Secretario (Morena)			
 Dip. Adriana Dávila Fernández Secretaria (PAN)			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Puebla, a trabajar en conjunto con el Ejecutivo federal y municipios, para implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento de delitos y violencia, presentada por la Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario MORENA.
10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Dulce Alejandra García Morlan Secretaría (PAN)			
 Dip. Héctor Yunes Landa Secretario (PRI)			
 Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina Secretaría (PES)			
 Dip. Carmen Julia Prudencio González Secretaría (MC)			
 Dip. Pedro Daniel Abasolo Sánchez Integrante (MORENA)			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Puebla, a trabajar en conjunto con el Ejecutivo federal y municipios, para implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento de delitos y violencia, presentada por la Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario MORENA.
10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. María Guillermina Alvarado Moreno Integrante (MORENA)			
 Dip. María Wendy Briceño Zuloaga Integrante (MORENA)			
 Dip. Rodrigo Calderón Salas Integrante (MORENA)			
 Dip. Gustavo Contreras Montes Integrante (MORENA)			
 Dip. Alan Jesús Falomir Saenz Integrante (MC)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Puebla, a trabajar en conjunto con el Ejecutivo federal y municipios, para implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento de delitos y violencia, presentada por la Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario MORENA.
10 de diciembre del 2019

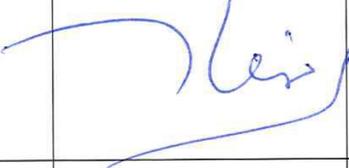
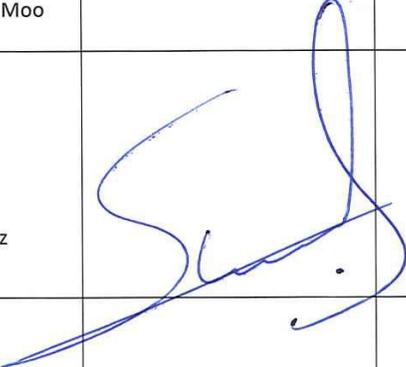
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Julieta García Zepeda Integrante (Morena)			
 Dip. María Del Rosario Guzmán Avilés Integrante (PAN)			
 Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel Integrante (PT)			
 Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Integrante (Morena)			
 Dip. Francisco Jorge Villarreal Pasaret Integrante (Morena)			



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Puebla, a trabajar en conjunto con el Ejecutivo federal y municipios, para implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento de delitos y violencia, presentada por la Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario MORENA.
10 de diciembre del 2019

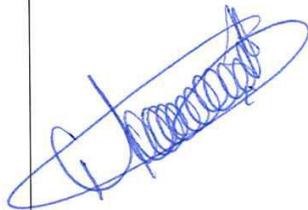
LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco Integrante (Morena)			
 Dip. Carmen Mora García Integrante (Morena)			
 Dip. Jesús de los Ángeles Pool Moo Integrante (Morena)			
 Dip. Alfredo Porras Domínguez Integrante (PT)			
 Dip. José Ángel Pérez Hernández Integrante (PES)			



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Puebla, a trabajar en conjunto con el Ejecutivo federal y municipios, para implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento de delitos y violencia, presentada por la Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario MORENA.
10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Irma María Terán Villalobos Integrante (PRI)			
 Dip. Rubén Terán Águila Integrante (Morena)			
 Dip. Pedro Pablo Treviño Villarreal Integrante (PRI)			
 Dip. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya Integrante (Morena)			
 Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo Integrante (PRD)			



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Votación del Dictamen en sentido positivo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Puebla, a trabajar en conjunto con el Ejecutivo federal y municipios, para implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento de delitos y violencia, presentada por la Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario MORENA.
10 de diciembre del 2019

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna Integrante (Morena)			
 Dip. Felipe Fernando Macías Olvera Integrante (PAN)			
 Dip. Jorge Arturo Espadas Galván Integrante (PAN)			